ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA Nº 113/19 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 05 de agosto de 2019, siendo las 11.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de actas Nº 111 y 112, se adjuntan.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 2 de agosto por el secretario municipal, con dieciséis adjuntos y uno más domingo tres, recordatorio próximo lunes concejo a las 11 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Solicitud de aprobación de subvención de JJVV Villa Brisas de Quillón, por $4.167.293, se adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación de subvención de Voluntariado Adulto Mayor Feliz, por $ 285.000, se adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación de subvención de Corporación Cultural de Quillón, por $3.000.000, se adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación de subvención a JJ.VV. J. Campos Orellana, por $2.000.000, se adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación de cambio de razón social, nueva patente y eliminación, de alcoholes, se adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación de ampliación de comodato de la JJ.VV. de Chancal, hasta el año 2031, se adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria municipal N°11, se reenvía, adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación de contrato de suministro de provisión de señalética vial, por superar el periodo alcaldicio, se adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación del nombramiento de titulares y suplentes del servicio de bienestar de salud municipal, se adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación del contrato para la ejecución del proyecto, "Construcción espacio público Villa Los Jardines", por superar la 500 UTM, se adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública, lo con verde son las nuevas incorporaciones al texto, antes aprobados por ustedes, se adjunta.

- ✓ Solicitud de Aprobación de Contrato de Prestación de Servicios a celebrar entre el Municipio y la empresa Felipe Horta Producciones Limitada, por un monto de $45.000.000 para la ejecución del servicio, **"PRODUCCIÓN 4ª FECHA RALLY MOBIL CHILE, GRAN PREMIO QUILLÓN 2019", en conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en atención a superar las 500 UTM, se adjunta.**

- ✓ Solicitud de Transacción Judicial en causa O-16-2019 caratulada "Arévalo con I. Municipalidad de Quillón" tramitada ante el Juzgado de Letras de Bulnes, por el cual se solicita autorización para llevar a efecto transacción judicial por la suma total de $1.300.000, pagaderos en dos cuotas de $650.000 mensuales, en conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, se adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación de aumento de aporte municipal por $ 70 millones al sistema de educación municipal, se adjunta.

- ✓ Solicitud de comodato de ampliación de terreno contiguo del Club de Rayuela el Buen Amigo, se adjunta.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo Nº 678/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta Nº 111, en sesión ordinaria del lunes 5 de agosto.

- ✓ **Acuerdo Nº 679/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta Nº 112, en sesión ordinaria del lunes 5 de agosto.

- ✓ **Acuerdo Nº 680/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de la JJVV Villa Brisas de Quillón, por $4.167.293.

- ✓ **Acuerdo Nº 681/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de voluntariado adulto mayor Feliz, por $285.000.

- ✓ **Acuerdo Nº 682/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención a JJVV José Campos Orellana, por $2.000.000.

- ✓ **Acuerdo Nº 683/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de cambio de razón social, la siguiente:

Contribuyente Actual	Laura E. Guajardo Muñoz
Rut.	12.212.410-K
Contribuyente Nuevo	Lilian O. Riquelme Figueroa

Rut.	14.065.224-5
Domicilio	18 de Septiembre N°842
Clase	Minimercado

✓ **Acuerdo Nº 684/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de nueva patente, la siguiente:

Contribuyente	Luz E. Cisternas Contreras
Rut.	11.238.897-4
Dirección	Av. O'Higgins N°1.480
Clase	Restaurant

✓ **Acuerdo Nº 685/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de eliminación de patente, la siguiente:

Contribuyente	Abdul Cisternas Luarte
Rut.	3.125.278-4
Dirección	Av. O'Higgins N°1.480
Clase	Restaurant

✓ **Acuerdo Nº 686/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de eliminación de patente, la siguiente:

Contribuyente	Lidia E. Baeza Zapata
Rut.	16.601.090-K
Dirección	Caupolicán N°227
Clase	Restaurant

✓ **Acuerdo Nº 687/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de ampliación del comodato a la JJ.VV. Chancal hasta el año 2031.

✓ **Acuerdo Nº 688/19:** Es aprobada por el Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria municipal N° 11, la siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11
MES DE JULIO 2019

SUB TITULO	ITEM	Asig.	Subasig.	Area de Gestion	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS				
						INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
					INGRESOS					
115	05	03		01	Otras Transferencias SUBDERE	0	235.493	6.101		241.594
					GASTO					
22	04			01	Materiales de Uso o Consumo	20.660	22.965	5.900		28.865
22	08			01	Servicios Generales	4.000	8.000	3.000		11.000
24	03	099		01	A Otras Entidades Publicas	25.293	25.293	3.000		28.293
26	02			01	C x P Otros Gastos Corrientes	0	23.000	4.750		27.750
29	03			01	Vehículos	40.000	231.777	16.000		247.777
29	06			01	Equipos Informáticos	49.590	90.402	1.500		91.902
29	99			01	Otros Activos no Financieros	5.000	50.475	10.000		60.475
22	06			02	Mantenimiento y Reparaciones	60.000	73.140	7.500		80.640
22	08			02	Servicios Generales	10.000	10.000	3.100		13.100
29	99			02	Otros Activos no Financieros	1.930	20.330	3.000		23.330

31	02			02	Consultorías	0	20.000	4.000		24.000
31	02	004	092	02	Construcción Espacio Público Valle Verde - El Refugio Sector Centro	0	0	60.000		60.000
31	02	004	093	02	Reposición y normalización acceso principal Estadio Municipal, Quillón	0	0	48.000		48.000
31	02	004	094	02	Construcción Veredas Sector Sur, Quillón	0	0	90.000		90.000
31	02	004	095	02	Espacio Público Los Naranjos	0	0	70.000		70.000
31	02	003	003	02	Abastecimiento de Agua Potable Sector el Casino	0	14.236	16.270		30.506
31	02	004	096	02	Construcción e Implementación de Casino Municipal	0	0	25.000		25.000
21	04			03	Otros Gastos en Personal	82.940	109.060	557		109.617
22	08			03	Servicios Generales	91.500	195.267	492		195.759
35				01	Saldo Final de caja	1	810.178		365.968	444.210
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS								372.069	372.069	

Aprobaron, seis (6) votos, los concejales, Sres. Miguel Peña, Gabriel Navarrete, Marcelo Bustos, Esteban Villegas, la concejala Sra. Miriam Pérez y el alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto.

Abstención, un (1) voto, concejal, Sr. Felipe Catalán, por no haber adjuntado el informe de la modificación.

✓ **Acuerdo Nº 689/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de contrato suministro de la provisión de señalética vial, por superar el periodo alcaldicio.

✓ **Acuerdo Nº 690/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de nombramiento titulares y suplentes del servicio de bienestar de salud municipal, los siguientes:

Titulares:

1. Andrea Morales Mancilla.
2. Mónica Fernández Villa.
3. Raúl Fuentealba Cruz.
4. Sonya toro Araneda.

Suplentes:

1. Claudia Coloma Parra.
2. Luis Muñoz Díaz.
3. Teresa Oróstica Osorio.

✓ **Acuerdo Nº 691/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el contrato para la ejecución del proyecto, "Construcción espacio público Villa Los Jardines", por superar la 500 UTM.

✓ **Acuerdo Nº 692/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud del Plan Comunal de Seguridad Pública, Quillón, periodo 2019-2020.

✓ **Acuerdo Nº 693/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud del Contrato de Prestación de Servicios a celebrar entre el Municipio y la empresa Felipe Horta Producciones Limitada, por un monto de $45.000.000 para la ejecución del servicio, **"PRODUCCIÓN 4ª FECHA RALLY MOBIL CHILE, GRAN PREMIO QUILLÓN 2019", en conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en atención a superar las 500 UTM.**

✓ **Acuerdo Nº 694/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de Transacción Judicial en causa O-16-2019 caratulada "Arévalo con I. Municipalidad de Quillón" tramitada ante

el Juzgado de Letras de Bulnes, por el cual se solicita autorización para llevar a efecto transacción judicial por la suma total de $1.300.000, pagaderos en dos cuotas de $650.000 mensuales, en conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- ✓ **Acuerdo Nº 695/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de aumento de aporte municipal por $70 millones al sistema de educación municipal.

- ✓ **Acuerdo Nº 696/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de ampliación de terreno contiguo del Club de Rayuela el Buen Amigo.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE:

- Es increíble como en Concepción se habla del RallyMobil que se llevará a cabo en Quillón, lo mejor que logramos es que se disputa la Copa Quillón. Quien estará a cargo de las entradas para la inauguración de la actividad que se realizará en la ruta Bulnes – Quillón el día viernes 9 de agosto es la productora no nosotros.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Vecinos me han llamado para informar que hace más de un mes la curva del desagüe se encuentra sin iluminación, ¿Qué pasa con la iluminación pública?

  Alcalde, estamos en conversaciones con Copelec para llevar a cabo un proyecto de iluminación y no he recibido carta de los vecinos informando de esa situación.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- En el polideportivo es necesario que se realice una mantención a la sala de máquinas, si bien es cierto, es de mucho provecho para los que asisten al gimnasio, pero ya es tiempo que se realice una mantención a dichas máquinas de ejercicio.

- El camino del sector Cayumanqui se encuentra en muy mal estado, con hoyos, ¿Existe licitación para realizar la mantención de dichos caminos?

  Alcalde, sí, se encuentra en proceso.

- Me he encontrado con varias situaciones con respecto a los caminos que están proyectados en el plano regulador, situación que pasa en el sector de Chillancito, un camino que el municipio lo adoptó como camino público siendo este una servidumbre de paso, hoy el vecino está perdiendo parte de su patrimonio, él quiere conversar con el DOM y el administrador para buscar una solución. Conjuntamente hay otro camino en la población San Francisco, en el pasaje Los Aromos de igual manera se tomó como camino publico una servidumbre, ahora al regularizar un loteo el pasaje no se ve proyectado en el plano regulador y esto está causando problemas.

- Quiero solicitar información sobre todos los contratos de suministros que se encuentran suscritos con la municipalidad, desde el año 2016 en adelante. Un hecho lamentablemente ocurrió con la compra de 3.000 unidades de pan en la panadería Centro Pan a $100 cada hallulla, posteriormente tuvieron que desestimar esta compra porque no contaba con el servicio de despacho y la municipalidad hace un trato directo con una empresa haciendo la misma compra, pero por un valor mucho más elevado de $ 750.000 por las 3.000 unidades de pan, encuentro que es un aprovechamiento.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- La población Portal del Valle en la calle Los Alerces, antiguamente un vecino planto un ciprés, hoy la vereda ha sido destruida por las raíces del árbol, ¿Qué posibilidad hay de sacar este ciprés? porque ya se convirtió en un problema.

  Alcalde, te solicito que lo comuniques al DOM.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Quiero comunicar al concejo que el día viernes 26 de julio asistí a la reunión de la Asociación Valle del Itata en la ciudad de Quirihue, lo interesante que se comentó es que dentro de los recursos que se pueden conseguir en el gobierno, la región podría postular a un hogar en Chillán, para así poder apoyar a los estudiantes de la educación media y superior.

- La directora de COANIQUEM se quejó de no haber recibido el aporte de algunos municipios, hay excepciones, pero se agradecería si el municipio no ha tomado contacto lo hiciera, ellos realizan una gran labor con los niños quemados y se preocupan de su rehabilitación.

  Alcalde, es una gran labor en Chile.

- También, se llevó un gran tirón de oreja todas las municipales por no hacer llegar el aporte a la asociación, me preguntan si la municipalidad de Quillón se había pronunciado con respecto al cheque y yo les dije que no tenía información al respecto.

  Alcalde, son dos temas distintos, en primer lugar, el municipio siempre le envía a la asociación el aporte. En segundo lugar, hubo una reunión en Santiago a la cual yo no pude asistir, pero me hice representar por el administrador municipal.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Estuve en la 7ª reunión del consejo comunal de seguridad pública, toqué el punto del atentado al cerro Cayumanqui en el sector de las antenas, planteé que se conversara la implementación de un proyecto de seguridad para el sector, junto a las empresas telefónicas, las juntas de vecinos y el municipio, con el cual sería beneficiada toda la comunidad.

  Alcalde, muy buena idea, pero me entero por la prensa que el fiscal dice que no pueden catalogar esto como un acto terrorista. Lo que no podemos hacer es poner en peligro la vida de los vecinos.

Concejal Villegas, pero si colocar cámaras de seguridad para vigilar los posibles atentados, ya sea cuando se producen incendios o actos terroristas como lo fue el de las antenas del cerro Cayumanqui.

Alcalde, lo que podríamos solicitar es que nuevamente militares resguardaran el lugar.

- Vecinos de las dunas encontraron muy bueno el ensanchamiento de la berma en la curva del desagüe, pero vecinos sugieren al municipio poder ampliar la berma por fuera de la barrera.

  Alcalde, nosotros tenemos material para hacerlo.

- En la ruta N-800, me comentaron que el organizador del Rally está tomando las medidas de seguridad para que los vecinos no se expongan al peligro, los caminos serán reparados antes de realizar esta actividad, pero vecinos presentan la inquietud ¿Los caminos serán reparados después del Rally?

  Alcalde, nosotros siempre estamos preocupados y reparando los caminos rurales. Estamos conversando con Vialidad para intervenir en algunos tramos que les pertenecen.

- El mal estado del camino a Cerro Negro con los famosos eventos, ¿Se hará una reparación del camino?, también, el camino a Nueva Aldea hay unos eventos grandes y se forman grandes posas ya que no cuenta con desagüe, es posible oficiar a Vialidad para que se encargue de entubar y reparar.

  Alcalde, nosotros tenemos que agendar una reunión con Vialidad, presentar esta inquietud. Recordar que ellos no cuentan con más recursos para este año.

- El día viernes 2 de agosto llegó la motoniveladora al municipio ¿Cuándo comienza a funcionar?

  Alcalde, lo consulté esta mañana y me comentan que el día miércoles comienza a funcionar.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- ¿La variable que se da por ejemplo en el mes de enero, va a tener un déficit permanentemente?, ¿Será rutinario la falta de presupuesto para pagar los compromisos que tenemos con el sistema de educación?, ¿Qué variable es la que incide en esto?

  Jefe de Finanzas DAEM, se calcula en base a la matrícula y la asistencia de los alumnos de los tres meses anteriores y no tendríamos déficit en el mes de enero.

  Concejal Navarrete, esto quiere decir, ¿Qué el municipio tendrá que aumentar su aporte para el presupuesto del próximo año?

  Jefe de Finanzas DAEM, sí.

  Alcalde, siempre y cuando nosotros decidamos pagar el sueldo como corresponde y no el que envía el MINEDUC.

  Concejal Navarrete, con el aporte del municipio se estaría subsanando lo que el gobierno no ha enviado, pero esta es la situación que se da en el mes de julio, ¿Qué pasará en el mes de agosto? ¿Qué proyección tienen hasta diciembre? Esperando que llegue la subvención del MINEDUC en diciembre, ¿El DAEM tiene proyectado la parte financiera para fin de año?

  Jefe de Finanzas DAEM, no conocemos el comportamiento de los meses que siguen, por lo tanto, no tendríamos certeza de la información, en este momento solo contamos con el requerimiento de los 70 millones de pesos más del aporte municipal.

- En la zona sur de Quillón en el sector de la población José Campos Orellana donde se están construyendo las veredas, se está gestionando el alcantarillado y se presume que de aquí a dos años si todo va bien se aprobaría el proyecto, lamentablemente esas veredas tendrán que sacarlas porque no cumplirían con el nivel que solicita la empresa ESSBIO para llevar a cabo el proyecto de alcantarillado, dejar claro que se dice que la calle Caupolicán también estaría contemplada para la construcción de veredas. Dada las condiciones de la calle Caupolicán tendría el mismo problema que la calle Santa Margarita, por lo tanto, se piensa

poder esperar hasta que se lleve a cabo el proyecto de alcantarillado. ¿Qué hay de verdad en esto?, por otro lado, muchas de las propiedades que se encuentran en el sector quedarían bajo nivel de la vereda, gran problema.

Alcalde, solicité que estudiaran la situación y que lo ejecutaran. Espero que antes de terminar mi periodo alcaldicio se construya veredas hasta la villa Los Cerezos, ya que esto significaría un gran avance para Quillón.

Siendo las 12.57 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 113/19, para su revisión y posterior aprobación por el Concejo Municipal.

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE QUILLON

ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/aaso/ovg.
Quillón, lunes 12 de agosto de 2019.